

## **PRONUNCIAMIENTO DE ORGANIZACIONES MIEMBROS DEL COMITÉ UICN-HONDURAS ANTE LA DEVASTACIÓN DE LA RESERVA DE BIOSFERA RÍO PLÁTANO Y BIOSFERA TAWAHKA ASANGNI**

Organizaciones miembros del Comité de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) – Honduras se pronuncia enérgicamente ante los actos ilegales en perjuicio de la biodiversidad de Honduras y de los derechos humanos de la población local, producto de la destrucción masiva en la Reserva de Biosfera Río Plátano y Biosfera Tawahka Asangni. Estas Biosferas han sufrido daños severos en sus zonas culturales, zonas de amortiguamiento y su zona núcleo, afectando especies de nuestra flora y fauna de importancia para uno de los ecosistemas más ricos de Mesoamérica y de los patrimonios culturales formados por los pueblos indígenas Miskitos, Pech, Tawahka y Garífuna, así como su importante valor arqueológico que está en desaparición sin ninguna posibilidad de recuperarlo. Ante el presente escenario catastrófico provocado por la construcción de una carretera que amenaza este patrimonio de la humanidad y sin una respuesta clara, coordinada y concreta de las instituciones del Estado tales como el ICF, MiAmbiente, la Fiscalía del Ambiente, Fuerzas Armadas, EXIGIMOS ACCIONES INMEDIATAS DEL ESTADO DE HONDURAS y su correspondiente informe de los resultados al pueblo.

Para conocimiento del Pueblo Hondureño: La UNESCO en 1982 a través del Comité del Patrimonio Mundial y a solicitud de nuestro país, le otorgó a la Reserva de Biósfera Río Platano, la categoría de Sitio de Patrimonio Mundial Natural de la Humanidad, con la identificación No. 196, debido a su composición por diversas ecoregiones terrestres, marinas y culturales y por su riqueza antropológica, incorporándola a la Red Mundial de Reservas de Biósfera, reconociéndose con esta categoría únicamente a la Zona Núcleo (350,000 ha) área protegida reconocida en Honduras en ese momento, según Decreto 170-97.

Actualmente la alteración del ecosistema es notoria por la deforestación y colonización, mostrando diferencias en el estado de conservación y generando efectos adversos en la zona. La deforestación en la Reserva de Biosfera Río Plátano va en incremento año con año de 8,900 hectáreas en el año 2019 a 16,200 hectáreas en el año 2020 y la Biosfera Tawahka Asagni pasó de 7,700 hectáreas en el año 2019 a 8,300 hectáreas en el año 2020 y para este año 2021 el ritmo de deforestación es aún mayor, esto según datos actualizados reportados por el Global Forest Watch y el World Resources Institute. La construcción de la carretera y apertura de caminos dañará aún más las zonas núcleo de ambas reservas. Todos estos daños ocasionan cambios en los múltiples servicios eco sistémicos, así como abandono de hábitat de algunas especies importantes como es el jaguar, águila harpía, jaguaia, especies emblemáticas o bandera, entre otras.

Una zona con una enorme riqueza ecológica, con importancia mundial por sus investigaciones científicas, por sus hallazgos arqueológicos y culturales es amenazada por estructuras criminales dedicadas al tráfico de drogas, lavado de activos y ganadería extensiva, situando en alto riesgo que la UNESCO elimine definitivamente de las consideraciones de “Reserva de Biosfera Río Plátano y de Patrimonio de la Humanidad”. A su vez, suprime los esfuerzos que a nivel nacional e internacional se han impulsado desde los distintos sectores para la conservación de la naturaleza, la restauración de los bosques, la lucha por los derechos territoriales y lingüísticos de los pueblos indígenas y la mitigación y adaptación al cambio climático.

El Estado de Honduras debe garantizar la institucionalidad y la seguridad jurídica con presencia en este territorio, siendo necesario que asuma una agenda con acciones concretas y coordinadas con las instituciones que le compete la ley y el acompañamiento de la sociedad civil compuesta por comunidades indígenas y organizaciones comunitarias para la protección de nuestro patrimonio de la humanidad. Este territorio urge de un plan de restauración y de acciones que permitan medios de vida resilientes y respetuosos de la biodiversidad. La solución no está en abrir carreteras dejando expuestos los recursos

naturales y amenazando los pueblos indígenas, de los que cabe resaltar que en su cultura es muy rara la ganadería. La solución está en llevar los servicios y las facilidades a las comunidades que, desde hace mucho, el gobierno tuvo que atender con un carácter diferenciado por las peculiaridades de este territorio. Hacemos notoriedad que después de su reconocimiento por la UNESCO el Estado ha tenido abandonado este territorio pese a los llamados de auxilio.

Con los objetivos de influir, alentar y ayudar a la sociedad a conservar la integridad y diversidad de la naturaleza y garantizar que cualquier uso de los recursos naturales sea equitativo y ecológicamente sostenible, este pronunciamiento lo suscriben organizaciones no gubernamentales, organizaciones de apoyo a pueblos indígenas y organizaciones gremiales, que forman parte del Comité de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) en Honduras.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los treinta y un días del mes de agosto del dos mil veintiuno.

